

Fecha del Boletín: 04-02-1997      N° Boletín: 23 / 1997

ANUNCIO de información pública relativo a la aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan Parcial Sector-2, Torrelago, que afecta a las Parcelas VHU-15-16-17-18-19-20-21 y 22 y a las dotacionales DE1 y SGE2 de este municipio.

Por Decreto de la Alcaldía de 15 de enero de 1997, se acordó aprobar inicialmente la modificación del Plan Parcial, Sector-2, Torrelago, que afecta a las Parcelas VHU-15-16-17-18-19-20-21 y 22 y a las dotacionales DE1 y SGE2, presentada ante esta Administración, el 18 de diciembre de 1996 por los Arquitectos redactores D. Vicente Sambade y otro, el cual queda sometido a información pública por el plazo de 1 mes, contado a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia y de la Comunidad Autónoma», durante el cual, podrá ser examinado y formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Laguna de Duero, 20 de enero de 1997.

El Alcalde,

Fdo.: Jesús Viejo Castro